



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-395838 - Prórroga interina Cl. Médica I - H. Córdoba

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Clínica Médica I - UHMI 3 del Hospital Córdoba, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Clínica Médica I - UHMI 3 del Hospital Córdoba, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-08-2024 al 31-03-2025 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 45006 – Prof. Dr. Pepe, Gustavo Alberto - Cargo: Profesor Adjunto (DSE) - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art. 49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.
- Legajo 45004 – Prof. Allende, Guillermo E. - Cargo: Profesor Adjunto (DSE) - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.
- Legajo 54698 – Méd. Loiacono, Mariana Beatriz - Cargo: Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de haberes del Dr. Pepe, Gustavo Alberto.
- Legajo 58924 – Méd. Iturriza, Ignacio - Cargo: Profesor Asistente (S).

- Legajo 50924 – Méd. Croissant Moss, Georgina Liza - Cargo: Profesora Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de haberes del Prof. Allende, Guillermo E.
- Legajo 50718 – Méd. Martínez, Diego Felipe - Cargo: Profesor Asistente (S).
- Legajo 41291 – Méd. Martínez, Jimena María - Cargo: Profesora Asistente (S).

Artículo 2º: Registrar y comunicar.